

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO**  
**RECINTO METROPOLITANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES**  
**Programa de Bachillerato en Ciencias en Ciencias Biomédicas**

## **I. INFORMACIÓN GENERAL**

Título del curso:	Ética Biomédica
Código y número:	BSCM 4020 s. 29236
Créditos:	3 créditos
Término académico:	2022-13
Profesor:	Miłosz Mariusz Jacko, PhD.
Horas de oficina:	L-V 8:00-12:00am, 1:00-3:00pm
Teléfono de la oficina:	787-250-1912 ext. 2440
Correo electrónico:	mjacko@intermetro.edu

## **II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO:**

Estudio de los aspectos éticos en las ciencias biomédicas. Análisis, discusión y aplicación de la ética en situaciones de conflicto en la medicina y la investigación biomédica. Requisitos: Haber completado 24 créditos en el área de ciencias biomédicas.

## **III. OBJETIVOS**

1. Aplicar los principios de bioética en el análisis de los problemas éticos que se presentan en las ciencias biomédicas.

- 1.1 Definir valores, moral, ética y bioética.
- 1.2 Distinguir la bioética clínica de la investigación científica.
- 1.3 Distinguir entre ética y derecho y ética y religión.
- 1.4 Enumerar algunos eventos históricos que propiciaron el nacimiento de la bioética clínica.
- 1.5 Explicar los cuatro principios de la bioética.
- 1.6 Aplicar un método adecuado en el análisis de casos particulares en la biomedicina.
- 1.7 Justificar racionalmente las opciones morales para la resolución de problemas bioéticos.

2. Valorizar la dimensión ética en la práctica clínica.

- 2.1 Reconocer la importancia de la integridad del profesional de la salud.
- 2.2 Discutir el reto que presentan algunos adelantos científicos en la relación médico-paciente.
- 2.4 Definir profesionalismo.

- 2.5 Analizar los problemas de justicia que surgen en la distribución de los recursos en los servicios de salud.
  - 2.6 Resumir los elementos del Consentimiento Informado.
  - 2.7 Enumerar los componentes de la Ley HIPAA.
3. Reconocer algunos problemas éticos que se presentan al principio vida.
- 3.1 Explicar los problemas éticos que plantea el aborto.
  - 3.2 Explicar los problemas éticos relacionados con el estatuto ético de la vida humana no nacida.
  - 3.3 Defender una de las tres posiciones morales representativas sobre el estatuto del embrión y el feto humano.
4. Reconocer algunos problemas éticos que se presentan al final de la vida.
- 4.1 Distinguir los criterios de verificación de muerte.
  - 4.2 Definir muerte, vitalismo médico.
  - 4.3 Describir la dimensión social y legal del evento de la muerte de un ser humano.
  - 4.4 Definir los siguientes términos: eutanasia, ayuda al suicidio, suicidio médicamente asistido, limitación del esfuerzo terapéutico, medios extraordinarios y medios ordinarios.
  - 4.5 Explicar la distinción entre matar y dejar morir.
  - 4.6 Analizar un caso relacionado al tema de la bioética al final de la vida.
  - 4.7 Aplicar el término limitación del esfuerzo terapéutico en el análisis de casos.
  - 4.8 Juzgar un tratamiento médico como medio ordinario o medio extraordinario.
  - 4.9 Definir los siguientes términos: testamento vital, voluntades anticipadas y poder notarial.
  - 4.10 Distinguir los conceptos testamento vital y poder notarial.
  - 4.11 Describir los requisitos de la Ley 160 del 21 de noviembre de 2001 de Puerto Rico sobre voluntades anticipadas.
  - 4.12 Mencionar dos limitaciones sobre las voluntades anticipadas.
  - 4.13 Preparar un documento de voluntades anticipadas.

#### **IV. CONTENIDO TEMÁTICO**

##### **Tema 1: Conceptos básicos en la ética biomédica**

- A. Introducción
- B. Conceptos básicos
  - a. Filosofía
  - b. Moral
  - c. Ética
  - d. Valores
  - e. Normas
  - f. Relativismo y absolutismo morales

- C. Bioética y su aplicación a la práctica clínica
  - a. Perspectiva histórica. Origen y desarrollo de la bioética
  - b. Eventos históricos que marcaron los asuntos relacionados con los pacientes y la investigación con sujetos humanos
    - experimentación Nazi
      - 1. Caso de Willowbrook- exponer al virus de la hepatitis a niños retardados (sujeto a cambio)
      - 2. Caso del Jewish Chronic Disease Hospital – inocular células cancerosas (sujeto a cambio)
- D. Cuatro principios fundamentales
  - a. Beneficencia - promover lo mejor para el paciente
  - b. No-maleficencia - no hacer daño
  - c. Justicia - obedecer todos los principios y leyes relacionados con cuidado del paciente.
  - d. Respeto por la autonomía - La autonomía se refiere a la capacidad de pensar, decidir y actuar por propia iniciativa.
- E. Cuando las normas y principios entran en conflicto
  - a. Aplicación de los principios de bioética en el escenario biomédico y clínico
  - b. Deliberación moral

## **Tema 2: Relación entre el profesional de la salud y su paciente**

- A. El respeto a la persona
- B. Del paternalismo al consentimiento informado
- C. El secreto médico
- D. El consentimiento informado
  - a. Elementos del consentimiento informado
    - 1. Información
    - 2. Comprensión
    - 3. Voluntariedad
    - 4. Selección de sujetos
  - b. Excepciones al consentimiento informado
- E. La justicia en el sistema de salud
- F. Ley HIPAA

## **Tema 3: Problemas éticos al inicio de la vida**

- A. El estatuto ético de la vida no nacida
- B. El aborto
- C. Puntos de vista desde un aspecto filosófico-teológico

## **Tema 4: Problemas éticos al final de la vida**

- A. La muerte y el morir en la actualidad
  - a. Criterios de muerte
  - b. Del vitalismo médico a la muerte medicalizada
- B. Eutanasia y otros términos relacionados

- a. Suicidio médicamente asistido
- b. Estado vegetativo persistente
- c. Estado vegetativo permanente
- d. Estado de consciencia mínima (“*minimally conscious state*”)
- e. Lock-in-syndrome
- C. La limitación del esfuerzo terapéutico
  - a. Tratamientos extraordinarios y ordinarios
  - b. Casos paradigmáticos
    - 1. Caso Karen Ann Quinlan (1954-1985)
    - 2. Caso Nancy Cruzan (1958, “1983-1990”)
  - c. Situaciones conflictivas
    - 1. Caso Testigo de Jehová
    - 2. Caso Ramón Sampederro
    - 3. Caso Terri Schiavo (1963-2005)
    - 4. Caso Inmaculada Echevarría
- D. Ley 160: Directrices Avanzadas (2001)

## V. ACTIVIDADES

- A. Documentales/películas
- B. Conferencias
- C. Análisis de casos / Debate

## VI.EVALUACIÓN

Criterio	Puntuación	Porcentaje del peso (%)
Ensayos reflexivos	30	30
Examen parcial # 1	40	30
Examen parcial# 2	30	30
Trabajo en clase y diligencia	10	10
	110	100%

## VII. NOTAS ESPECIALES

### **Servicios Auxiliares o Necesidades Especiales**

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de los que necesita, a través del registro correspondiente en la Oficina del Consejero Profesional, el Sr. José Rodríguez, ubicado en el Programa de Orientación Universitaria.

### **Honradez, fraude y plagio (Reglamento General de Estudiantes, Capítulo V)**

La falta de honradez, fraude, plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento de Estudiantes pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

### **Uso de dispositivos electrónicos**

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

### **Notas adicionales**

- Sobre las evaluaciones:
  - No habrá reposición de pruebas cortas.
  - Con una excusa razonable y certificada podría haber reposición del examen. De ser así la reposición se daría al final del trimestre, en horario y día acordado.
  - No se dará examen o prueba alguna al estudiante que llegue luego de que algún otro estudiante haya entregado su prueba corta o examen.
- El uso de celulares o aparatos electrónicos no está permitido durante el periodo de clases, a menos que esté autorizado a realizar una búsqueda relacionada con la discusión de temas del curso. Los celulares deben estar guardados y no sobre el pupitre.
- El salón de clases debe dejarse limpio y con los pupitres organizados.
- Es responsabilidad del estudiante firmar la hoja de asistencia.

## **VIII. RECURSOS EDUCATIVOS**

Textos variados, se encuentran en la biblioteca (CAI)

1. Autonomy and the situated self: a challenge to bioethics Haliburton, Rachel Frances Christine, QH332 .H32 2014
2. Perspectivas bioéticas Luna, Florencia, 2014
3. Bioética en pediatría Chuck Sepúlveda, Jorge Adrián. 2015
4. Bioética: vulnerabilidad y responsabilidad en el comienzo de la vida Torre Díaz, Francisco Javier de la. 2016
5. Dying in the twenty-first century : towards a new ethical framework for the art of dying well Dugdale, Lydia S., 1977- , 2015

Texto: **( De referencia)** Ferrer, J. J. (2007). Deber y deliberación. Una invitación a la bioética. PR: Editorial CePA. Código Biblioteca R 724 .f477 2007

Los siguientes capítulos servirán de base para desarrollar las conferencias y discusiones en clase: 1, 2, 3, 4. El libro se encuentra en la biblioteca en colección de reserva (disponible sólo para fotocopiar en sala).

El estudiante puede utilizar el siguiente texto en inglés. Sin embargo, las comprobaciones de lectura se basarán en el texto en español.

Mappes, T. A. and D. DeGrazia (2006) **Biomedical Ethics**. 6<sup>th</sup> edition. McGraw-Hill Higher Education.

Otras lecturas, películas o documentales se pueden añadir al curso, si el profesor entiende que puede ayudar al estudiante a comprender mejor el contenido de los temas que se discuten en el curso:

*Lecturas adicionales:*

Bernat, J. L. **Neuroethics**. (2008), In Ethical Issues in Neurology, 3rd edition. Lippincott Williams & Wilkins, Philadelphia: PA, p. 495-510.

Tooley, M. (1998). **Abortion and Infanticide**. In Classic Works in Medical Ethics. McGraw Hill. Boston:MA p. 203-217 (Clásico)

Heffernan Schinler, J. (2007). **Abortion. A Catholic Moral Analysis**. In Medicine, Health Care and Ethics. Catholic Voices. The Catholic University of America Press: Washington, D. C.

*Lecturas suplementarias*

Álvarez Pérez, J. C. (2007). Limitación del esfuerzo terapéutico. En F. J. Elizari Basterra (Dir.). 10 palabras clave ante el final de la vida (p.245-301). España: Editorial Verbo Divino.

Colby, W. H. (2005, March, 6). 5 minutes that can spare a family years of pain. Tomado el acceso el 1 de junio de 2007, de [http://www.usatoday.com/news/opinion/editorials/2005-03-06-schiabo-edit\\_x.htm](http://www.usatoday.com/news/opinion/editorials/2005-03-06-schiabo-edit_x.htm)

Colby, W. H. (2007). Unplugged. Reclaiming Our Right to Die in America. NY: American Management Association, 2007.

Cowart, D. & Burt, R. (1998). Confronting Death: Who Chooses Who Controls? A Dialogue between Dax Cowart and Robert Burt. *Hastings Center Report*, 28(1), 14-24.

Congregación para la doctrina de la Fe. (1980). Declaración sobre la eutanasia. Tomado el acceso el 16 de julio de 2007, de [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19800505\\_euthanasia\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19800505_euthanasia_sp.html)

Gayá González, L. (2006). Cuando "ni vivimos ni morimos: el caso Schiavo. *Puerto Rico Health Sciences Journal*, 25(3), 347-354.

Laureys, S. (2007). Eyes Open, Brain Shut. *Scientific American*, 296 (5), 86-89. Tomado el acceso el 6 de mayo de 2007 de EBSCOhost; <http://web.ebscohost.com/ehost/>.

Schiavo, M. (2006) Terri. The Truth. Mjolini, LLC.  
Simón, P. & Barrio-Cantalejo, I. M. (2008). El caso de Inmaculada Echevarría: implicaciones éticas y jurídicas. *Medicina Intensiva*. V. 32 n. 9, ISSN 0210-5691. En [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0210-56912008000900005&script=sci\\_arttext](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0210-56912008000900005&script=sci_arttext)

Tratamientos de mantenimiento vital y estado vegetativo. Tomado el acceso el 20 de enero de 2005, de [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/speeches/20040320\\_Congress-fiamc\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/20040320_Congress-fiamc_sp.html)

El Código de Nuremberg  
<http://www.cirp.org/library/ethics/nuremberg>

La Declaración de Helsinki  
<http://www.wma.net/e/policy/b3.htm>

El Informe Belmont <http://www.bioeticaweb.com/content/view/1060/40/>

### *Películas y Documentales*

Documentales/videos/películas (sujeto a limitaciones de tiempo y temática)

- Grey Matter por Joe Berlinger
- A Choice for K'aila: May Parents Refuse a Transplant for Their Child?, Filmmakers Library
- Dax Cowart
- Mar Adentro, 2004
- Sicko, 2007
- You don't know Jack. The Life and Deaths of Jack Kevorkian, 2010
- The Diving Bell and the Butterfly, 2008
- Wit, 2001
- Miss Evers' Boys, 1997 (experimento de sífilis sin consentimiento informado)
- Nuremberg, 2000 (película sobre los juicios de Nuremberg de 1945-46)
- The Doctor, 1991 (trato humano a pacientes)

## **IX. BIBLIOGRAFÍA**

Beauchamp, T. L. and J. F. Childress (2001) *Principles of Biomedical Ethics*. 5th edition. Oxford University Press.

Ferrer, J. J. y J. C. Álvarez (2003). Para fundamentar la bioética. Teorías y Paradigmas Teóricos en la Bioética Contemporánea. Desclée de Brouwer, Madrid.

Gafo, J. (1997) Eutanasia y ayuda al suicidio: Mis recuerdos de Ramón Sampederro. Editoriales Universidad Pontificia de Comillas y Desclée De Brouwer, S. A. (clásico).

Hauser, M. D. (2006) Moral Minds: How Nature Designed Our Universal Sense of Right and Wrong. Harper Collins Publisher. New York: New York.

Pérez, I. (2007). La salud no tiene precio. Publicaciones Puertorriqueñas editores, Puerto Rico

Post Stephen G. (ed). Encyclopedia of Bioethics. (2004). 3<sup>rd</sup> ed. New York: Macmillan Reference USA., 3062 pp. 5 vols. (Gale Virtual Reference Library- CAI). (clásica)

Warren, R. T. (ed.). Encyclopedia of Bioethics. (1995). (clásica).

Wijdicks, Eelco F. M. (2006). Minimally Conscious State vs Persistent Vegetative State: The Case of Terry (Wallis) vs the Case of Terri (Schiavo). *Mayo Clin. Proc.* 81(9), 1155-1158.

Direcciones electrónicas:

Roe v. Wade:

<http://www.tourolaw.edu/patch/Roe/>

Caso Dax Cowart:

<http://www.ascensionhealth.org/ethics/public/cases/case12.asp>

Karen Ann Quinlan:

[http://en.wikipedia.org/wiki/Karen\\_Ann\\_Quinlan](http://en.wikipedia.org/wiki/Karen_Ann_Quinlan)

Nancy Cruzan:

[http://en.wikipedia.org/wiki/Nancy\\_Cruzan](http://en.wikipedia.org/wiki/Nancy_Cruzan)

Revisado: agosto 2021